



¡Ser mejores cada día!

COLEGIO COOPERATIVO SAN ANTONIO DE PRADO

CIRCULAR No. 03 - MARZO DE 2023

Medellín, 8 de marzo de 2023



Cordial saludo,

Bienvenido el mes de marzo. Este, nos recuerda que los pasos recorridos hasta el momento han sido peldaños que se van subiendo para lograr el éxito, por esto, nunca olvides que no se logran las metas sólo con cualidades especiales, es sobre todo, un trabajo de constancia, de método y de organización; un trabajo disciplinado. Por lo tanto, deseamos que cada uno de ustedes se encuentre muy bien, acompañado de metas claras que permitan día a día el bienestar tanto de los adultos, como de los niños, niñas y adolescentes que hacen parte de su hogar.

En este mes de marzo, elevamos un reconocimiento muy significativo y especial para cada una de las mujeres, deseamos que lo mejor de la existencia las esté acompañando siempre; nos embarga un sentimiento de gratitud por la entrega continua, por permitirnos ver en ustedes un ejemplo de berraquera, orgullo, amor y ganas constantes de ser reconocidas y amadas tal y como se lo merecen. Ustedes hacen que nuestro diario vivir sea una experiencia llena de significado. Que el mejor regalo siempre sea el respeto, la gratitud, el amor y el reconocimiento como el gran ser humano que eres. ¡Felicidades mujer!

A tener en cuenta:

- A partir del 14 de marzo inicia la jornada complementaria, esta actividad se desarrollará de 2:00 p.m. a 3:00 p.m. los días martes, miércoles y jueves. El colegio les facilitará a los estudiantes un microondas donde puedan calentar sus almuerzos y un sitio adecuado para consumirlo.
- Los padres de familia que no asistieron a la capacitación de plataformas virtuales, podrán consultar el video en el siguiente LINK.



¡Ser mejores cada día!

COLEGIO COOPERATIVO SAN ANTONIO DE PRADO

https://empresarialsap-my.sharepoint.com/:v/g/person/cesar_gomez_cooperativo_edu_co/ETHYjODaQ0pAnM0zbsnkebUBL_i4Llif6x02QTcyElf0lg?e=4PgB6t

- Las evaluaciones de periodo se realizarán entre el 21 y 30 de marzo.
- Estamos en el sexto ciclo académico de nueve; ya estamos muy avanzados en este primer periodo, favor estar muy atentos al seguimiento de cada uno de sus hijos y realizar siempre el acompañamiento pertinente. Recuerde padre de familia que la plataforma *Sigma* es la primera estrategia de seguimiento, luego de ésta, están las atenciones personales con los docentes y/o directivos.
- Les solicitamos a todos los padres de familia hacer un control desde casa para que sus hijos no porten el celular en el colegio, es un factor de distracción muy alto, aparte de los múltiples riesgos que genera. Favor recordar que celular que sea retenido, se devuelve al padre de familia el último día de clases de la semana siguiente a su retención.
- Es un derecho portar el uniforme del Colegio Cooperativo que los distinguan como estudiantes de esta prestigiosa institución educativa, pero es un deber que se debe acompañar desde casa para su buen porte y que sea el que corresponde a cada día del ciclo escolar. Solicitamos apoyo a las familias para que los menores se presenten de la mejor forma con cada uniforme.
- Actualmente nos encontramos en proceso de planeación para las convivencias de nuestros estudiantes. Pronto estaremos compartiendo las fechas propuestas.

FECHAS IMPORTANTES

Miércoles 8 de marzo: día de la mujer. Felicitaciones a todas las mujeres de nuestra comunidad educativa.

Martes 14 de marzo: reunión Consejo de Padres.

Hora: 7:30 a.m.

Lugar: Auditorio Colegio Cooperativo

Martes 14 de marzo: inicio de la jornada complementaria 2023.



¡Ser mejores cada día!

COLEGIO COOPERATIVO SAN ANTONIO DE PRADO

Viernes 17 de marzo: día de la democracia escolar (**Día D**), este día se estará eligiendo el gobierno escolar de los diferentes órganos pertenecientes al mismo.

Horario especial:

7:00 a.m. a 10:00 a.m. Primero a Once

7:30 a.m. a 9:45 a.m. Transición

Sábado 18 de marzo: primer simulacro preparatorio a las pruebas Icfes Saber 11° para los grados 10° y 11°.

Hora: 7:00 a.m. a 5:00 p.m.

Lugar: Colegio Empresarial

Martes 21 de marzo: inicio de las evaluaciones de periodo.

Evaluaciones de período para los grados 3° a 11°. Se realizarán de manera virtual desde la plataforma LMS y con programación por días según fechas estipuladas.

| Fecha | Grado | Hora |
|---|-------|------------------------|
| Martes 21 de marzo, día 1 del ciclo | 3°A | 7:00 a.m. a 10:15 a.m. |
| | 4°A | 10:15 a.m. a 1:30 p.m. |
| Miércoles 22 de marzo, día 2 del ciclo | 5°A | 7:00 a.m. a 10:15 a.m. |
| | 6°A | 10:15 a.m. a 1:30 p.m. |
| Jueves 23 de marzo, día 3 del ciclo | 6°B | 7:00 a.m. a 10:15 a.m. |
| | 7°A | 10:15 a.m. a 1:30 p.m. |
| Viernes 24 de marzo, día 4 del ciclo | 7°B | 7:00 a.m. a 10:15 a.m. |
| | 8°A | 10:15 a.m. a 1:30 p.m. |
| Lunes 27 de marzo, día 5 del ciclo | 8°B | 7:00 a.m. a 10:15 a.m. |
| | 9°A | 10:15 a.m. a 1:45 p.m. |
| Martes 28 de marzo, día 6 del ciclo | 9°B | 7:00 a.m. a 10:30 a.m. |
| | 10°A | 10:30 a.m. a 2:00 p.m. |
| Miércoles 29 de marzo, día 1 del ciclo | 11°A | 7:00 a.m. a 10:30 a.m. |

Nota: asisten a la institución únicamente en el horario que le corresponde presentar la evaluación.



¡Ser mejores cada día!

COLEGIO COOPERATIVO SAN ANTONIO DE PRADO

Los grados de transición a segundo, presentarán las evaluaciones de período de manera física y en horarios normales del ciclo académico según la siguiente programación:

| Fecha | Grados | Hora |
|------------------------------------|------------|------------------------|
| Jueves 30 de marzo día 2 del ciclo | O°, 1°, 2° | 7:00 a.m. a 11:00 a.m. |

Viernes 24 de marzo: socialización con los padres de familia sobre los (Planes Individuales de Ajustes Razonables) PIAR.

Hora: 7:00 a.m.

Lugar: Auditorio Colegio Cooperativo

Lunes 27 de marzo: reunión de Consejo Directivo.

Hora: 7:30 a.m.

Lugar: Auditorio Colegio Cooperativo

Martes 28 de marzo: escuela de padres, tiene una duración aproximada de hora y media.

Tema: concientización sobre el uso de las redes sociales. Escuela y familia unidas en la formación de nuestros hijos.

Hora: 6:00 a.m.

Lugar: Auditorio Colegio Cooperativo

ESCUELA DE PADRES 2023

Tema
CONCIENCIACIÓN SOBRE EL USO DE LAS REDES SOCIALES
Escuela y familia unidas en la formación de nuestros hijos

Martes
28 de marzo | 6:00 a.m.
Auditorio del Colegio

Claudia Patricia Córdoba Amaya
Consultora especializada

Nota: los estudiantes este día ingresan a las 9:00 a.m., salen en el horario habitual.



¡Ser mejores cada día!

COLEGIO COOPERATIVO SAN ANTONIO DE PRADO

Cada uno de los acudientes debe asistir a este encuentro, ya que es una responsabilidad parental. Recuerde que el padre de familia y/o acudiente firmó en el proceso de la matrícula, un compromiso de acompañamiento donde estaba incluida la asistencia a escuelas de padres. Este deber se basa legalmente en la *Ley 2025 del 23 De Julio de 2020*, donde afirman la obligatoriedad de asistir a las mismas.

“...Establece que, desde el inicio del año académico, dentro del formato de matrícula, los padres y madres de familia y cuidadores firmarán su compromiso de participar en las escuelas de padres y madres de familia que programe la institución educativa pública o privada (mínimo 3 momentos por año). Las instituciones educativas podrán implementar únicamente sanciones pedagógicas no pecuniarias, en caso de inasistencia de los padres o madres de familia o cuidadores, siempre y cuando, se encuentren estipuladas en el Manual de Convivencia, se respete el derecho de defensa y cuya incorporación se encuentre definida en su Proyecto Educativo Institucional (PEI)...”

Viernes 31 de marzo: Jean Day. Tener presente que es un aporte voluntario y que el dinero recaudado será destinado para el compartir solidario.

NOTAS IMPORTANTES



COLEGIO COOPERATIVO SAN ANTONIO DE PRADO

Cordial saludo padres de familia

Pensando siempre en el mejoramiento continuo, la seguridad de nuestros estudiantes y orden en la movilidad en horas de entrada y salida del colegio, se destinó este espacio para uso exclusivo de las busetas de transporte escolar.

Las familias que traen a sus hijos en carro particular, por favor hacer uso de los parqueaderos aledaños al colegio.

Agradecemos su colaboración.





¡Ser mejores cada día!

COLEGIO COOPERATIVO SAN ANTONIO DE PRADO

- En días pasados, se les compartió un comunicado donde se informaba la atención a padres de familia por parte de los docentes. Los invitamos a que aprovechen este espacio para así poder brindar un mejor acompañamiento (no es necesario solicitar cita con el o la docente), de igual manera, también se les compartió los correos institucionales de todo el equipo de trabajo de nuestro colegio. Esta información también la pueden descargar de la plataforma LMS en la sección “noticias”, circular de enero – febrero.

Como ingresar a la plataforma sigma

- Ingresar www.coomulsap.com, luego seleccionar la pestaña *Proyectos*, donde debe seleccionar *Colegio Cooperativo San Antonio de Prado*, posteriormente selecciona la opción *SIGMA* y luego, *Colegio Cooperativo*, por último, debe de digitar el *Usuario* y la *Contraseña* correspondiente al estudiante. También se puede ingresar directamente a nuestra página web. www.cooperativo.edu.co
- Tener en cuenta que el **usuario** de *SIGMA* es el documento de identidad del estudiante y la **contraseña**, es la fecha de nacimiento del estudiante empezando por el año (4 dígitos), luego mes (2 dígitos) y por último, el día (2 dígitos). Ejemplo: 1 de octubre de 2006, la contraseña sería: 20061001.
- La plataforma LMS la pueden descargar en sus celulares la app, buscando *neolms*.

Asesoría psicológica

- Recuerda que el Colegio Cooperativo en su equipo de trabajo, cuenta con una psicóloga, quien acompaña a nuestros estudiantes, padres de familia y docentes en asesoría psicológica. Para solicitar cita, deben de comunicarse vía correo electrónico o bajo remisión del docente orientador de grupo.

Correo: lina.acostab@cooperativo.edu.co

- Nuestro Colegio Cooperativo es veedor de los derechos de nuestros niños, niñas y adolescentes. Por esto, consideramos importante que ustedes conozcan una de las leyes que rige nuestros principios y nuestro actuar.

El decreto 1421 del 2017, es el que reglamenta el marco de la educación inclusiva y la atención educativa a la población con discapacidad. Por tal razón, todos nuestros estudiantes que hacen parte del proyecto de neurodiversidad y pertenecen al Colegio Cooperativo, tienen el derecho a recibir una educación digna al igual que quienes no hacen parte del mismo proyecto.

“...La atención educativa a la población con discapacidad se enmarca en los principios de la educación inclusiva: calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad...”



¡Ser mejores cada día!

COLEGIO COOPERATIVO SAN ANTONIO DE PRADO

“Igualmente, se acogen los principios de la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, incorporada al derecho interno mediante la Ley 1346 de 2009, desde i) el respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas; ii) la no discriminación; iii) la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad; iv) el respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas; v) la igualdad de oportunidades; vi) la accesibilidad; vii) la igualdad entre el hombre y la mujer; viii) el respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.”

Invitamos a los padres de familia a que desde casa implementen estrategias de respeto, aceptación, reconocimiento y empatía por la diversidad, ya que es y seguirá siendo lo más significativo que a diario acompañará nuestras aulas de clase.

Cordialmente,

CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ MONTOYA
Rector

